

Mié  
18  
Dic  
2013

## **Evanglio del día**

[Tercera semana de Adviento](#)

### **“El Señor nuestra salvación”**

#### **Primera lectura**

##### **Lectura del libro de Jeremías 23, 5-8**

Mirad que llegan días —oráculo del Señor—  
en que daré a David un vástago legítimo:  
reinará como monarca prudente,  
con justicia y derecho en la tierra.  
En sus días se salvará Judá,  
Israel habitará seguro.  
Y le pondrán este nombre:  
«El-Señor-nuestra-justicia».

Así que llegan días —oráculo del Señor— en que ya no se dirá: «Lo juro por el Señor, que sacó a los hijos de Israel de Egipto», sino: «Lo juro por el Señor, que sacó a la casa de Israel del país del norte y de los países por donde los dispersó, y los trajo para que habitaran en su propia tierra».

#### **Salmo de hoy**

##### **Salmo 71, 1-2. 12-13. 18-19 R/. En sus días florezca la justicia, y la paz abunde eternamente**

Dios mío, confía tu juicio al rey,  
tu justicia al hijo de reyes,  
para que rija a tu pueblo con justicia,  
a tus humildes con rectitud. R/.

Él libraré al pobre que clamaba,  
al afligido que no tenía protector;  
él se apiadaré del pobre y del indigente,  
y salvaré la vida de los pobres. R/.

Bendito sea el Señor, Dios de Israel,  
el único que hace maravillas;  
bendito por siempre su nombre glorioso;  
que su gloria llene la tierra.  
¡Amén, amén! R/.

#### **Evanglio del día**

##### **Lectura del santo evangelio según san Mateo 1, 18-24**

La generación de Jesucristo fue de esta manera:

María, su madre, estaba desposada con José y, antes de vivir juntos, resultó que ella esperaba un hijo por obra del Espíritu Santo.

José, su esposo, como era justo y no quería difamarla, decidió repudiarla en privado. Pero, apenas había tomado esta resolución, se le apareció en sueños un ángel del Señor que le dijo:

«José, hijo de David, no temas acoger a María, tu mujer, porque la criatura que hay en ella viene del Espíritu Santo. Dará a luz un hijo y tú le pondrás por nombre Jesús, porque él salvará a su pueblo de los pecados».

Todo esto sucedió para que se cumpliese lo que habla dicho el Señor por medio del profeta:

«Mirad: la virgen concebirá y dará a luz un hijo  
y le pondrán por nombre Emmanuel,  
que significa “Dios-con-nosotros”».

Cuando José se despertó, hizo lo que le había mandado el ángel del Señor y acogió a su mujer.

#### **Reflexión del Evangelio de hoy**

**Reinara con sabiduría, practicará el derecho y la justicia**

El libro del profeta Jeremías está atravesado por la tensión de que reyes, sacerdotes y profetas gobiernen al servicio de la promesa de Dios, guiando al pueblo de Israel.

Sin embargo, el pueblo está siendo engañado, abandonado por sus sacerdotes, profetas y reyes, estos pastores no cuidan el rebaño como señala en el v. 2b "ustedes han dispersado mi rebaño, lo han ahuyentado sin ocuparse de él".

El autor del libro anuncia un mensaje de salvación, Dios no abandona a su pueblo, cumple su promesa de salvación y suscitará otro rey.

El nuevo rey, descendiente de David, ejercerá con los rasgos propios de un Mesías, con sabiduría, derecho y justicia, es el Señor nuestra salvación. Como lo refiere el salmista "librará al necesitado que suplica, al humilde que no tiene defensor, tendrá compasión del necesitado y del abandonado, y salvará la vida de los necesitados".

Este texto se pronuncia sobre el futuro cercano, el profeta les recuerda que Dios no se ha olvidado de su pueblo disperso, les invita a vivir desde esta esperanza, a esperar y ahondar su confianza en Dios.

### **No temas aceptar a María**

A este texto se le puede denominar "la anunciación de José".

A José las cosas le venían "dadas", no entiende lo que le pasa a María, le desbarata sus planes regidos por la ley del Señor, Como buen israelita auténtico y buen cumplidor de la ley quiere desprenderse de esta irregularidad, no quiere ser parte.

Sin embargo, Dios insiste, es a través del sueño donde se le revela. En el sueño la persona está pasiva y puede escuchar sin poner obstáculo.

A José lo que se le pide, aceptar a María, es ir más allá de la ley, abandonar la seguridad que le da la ley y acoger la novedad que viene de Dios mismo. E incluso, dar una identidad –lo que será- a ese hijo, le pondrás por nombre Jesús. Su vida será salvar de los pecados a su pueblo, en el sentido de liberar al pueblo de toda injusticia, de toda opresión.

El autor del texto al llamar a José, hijo de David, hace hincapié en su pertenencia a la descendencia del pueblo de Israel. Este pasaje es una llamada a José a hacerse partícipe del plan de salvación de Dios superando los criterios de la ley.



Hna. Nélide Armas Tejera O.P.  
Congregación Romana de Santo Domingo